

Druckölzerstäuberbrenner,
vorzugsweise Axialbrenner



26 72 85

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud
de

PATENTE DE INVENCION

formulada el 10 de Mayo de 1.961, con el Núm. 267.285

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de HAGENUK VORMALS NEUFELDT & KUHNKE G. m. b. H., entidad
alemana, establecida en Westring 431-451, Kiel, República Federal Ale-
mana, por:

"UN APARATO QUEMADOR PULVERIZADOR DE ACEITE A PRESION"

Es conocido realizar los aparatos quemadores pulverizadores de
aceite a presión constructivamente de tal forma, por motivos de un
aprovechamiento racional del espacio, que la tobera de pulverización,
la bomba de combustible y el ventilador, se hallan coaxialmente unos
5 detrás de otros. También el motor eléctrico de accionamiento que im-
pulsó la bomba de combustible y el ventilador a través de un árbol co-
mún para ambos y que se halla montado en el lado de entrada del aire
del ventilador, se encuentra en posición coaxial con las piezas cita-
das. Para cubrir el motor del ventilador sirve una cubierta, que tie-
10 ne una forma sustancialmente cilíndrica hueca, cuyo eje, por lo tanto,

267285



coincide asimismo con el eje del quemador. También ha sido dado ya a
conocer, el fijar el generador de la tensión de encendido (bobina de
encendido, transformador de encendido) sobre el motor, dentro de la
cubierta de éste; dado el caso se monta también la caja de termina-
5 les de conexión para los conductores eléctricos sobre el motor del
ventilador, en las proximidades del generador de la tensión de en-
cendido. Ahora bien, la fijación de estas piezas sobre el motor, pro-
porciona dificultades, en tanto que en los motores corrientes en el
mercado, de un tamaño apropiado para el accionamiento de un quemador
de aceite, es demasiado delgada la pared de la caja del estátor para
10 poder atornillar a ella dichas piezas de la manera usual mediante el
terrajado de roscas. El espacio entre la caja del estátor y el rotor
es casi siempre limitado, de modo que no es posible, al menos en to-
dos los puntos, la fijación p.e. por medio de tuercas atornilladas
15 desde dentro sobre los pernos de los tornillos de sujeción. Además
resulta esta fijación complicada y requiere mucho tiempo.

Para que la fijación resulte lo más sencilla posible, especial-
mente para poder utilizar motores corrientes en el mercado, en los
que no existen refuerzos especiales (ojos o similares) en la caja del
estátor para los fines mencionados, se propone como objeto del inven-
20 to, un quemador pulverizador de aceite a presión, en el que para la
fijación del generador de la tensión de encendido se emplean cintas
a manera de abrazaderas, que abarcan la envolvente de la caja del mo-
tor del ventilador. Las piezas a fijar se sujetan p.e. con anteriori-
25 dad a la cinta de abrazadera; ahora bien, la cinta de abrazadera pue-
de también abarcar las piezas, así como la envolvente de la caja del
motor del ventilador. Si se desea fijar también de este modo la caja
de terminales de conexión sobre el motor del ventilador, entonces se
sujetan con preferencia el generador de la tensión de encendido y la
30 caja de terminales de conexión por medio de una cinta de abrazadera

26 72 85



común y correspondientemente ancha.

5 El dibujo muestra un ejemplo de realización para un quemador pulverizador de aceite a presión con la nueva forma de sujeción para el generador de la tensión de encendido y la caja de terminales de conexión. El quemador axial dibujado ha sido representado en sección por el lado en que se encuentra el motor de accionamiento. El motor en sí ha sido designado con 1; 2 representa el generador de la tensión de encendido y 3, la caja de terminales de conexión. Ambas piezas están fijadas inamoviblemente sobre el motor 1 por medio de cintas de abrazadera 4,5,6, que rodean la envolvente de la caja del motor 1 y que se tensan por los tornillos de sujeción 7,8,9.

10 De las piezas restantes del dibujo significa 10 la tobera de pulverización, 11 la bomba de combustible y 12, el ventilador, que recibe forma de ventilador radial.

15 La idea del invento no se limita al supuesto quemador axial, sino que puede aplicarse también en el caso de que una u otra de las piezas esenciales del quemador (bomba de combustible o ventilador) no estén dispuestas coaxialmente con la tobera de pulverización.

20 Esta solicitud que corresponde a la presentada en la República Federal Alemana, con fecha 4 de Octubre de 1.960, bajo el Número 2469, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

25 N O T A

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

30 1ª.- Un aparato quemador pulverizador de aceite de presión, pre-

26 72 85



iferentemente un quemador axial, en el cual el generador de la tensión de encendido está fijado sobre el motor del ventilador, caracterizado porque para la fijación se emplean cintas a manera de abrazaderas, que abarcan la envolvente de la caja del motor del ventilador.

5 2º.- Un aparato quemador pulverizador de aceite a presión de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque también la caja de terminales de conexión para los conductores eléctricos está fijada al motor del ventilador por medio de cintas a manera de abrazaderas.

10 3º.- Un aparato quemador pulverizador de aceite a presión de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque el generador de la tensión de encendido y la caja de terminales de conexión están fijados por medio de una cinta de abrazadera común de anchura correspondiente.

15 4º.- Un aparato quemador pulverizador de aceite a presión.

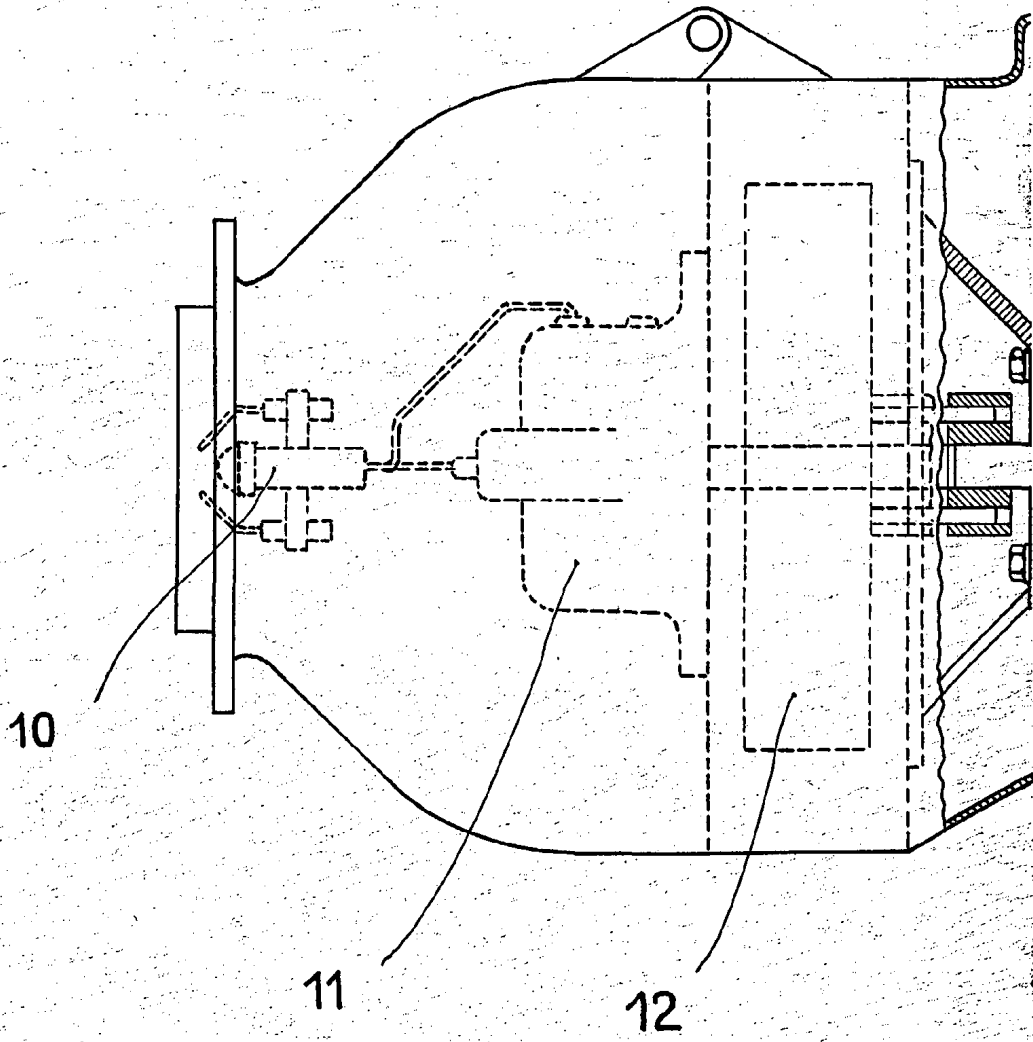
Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

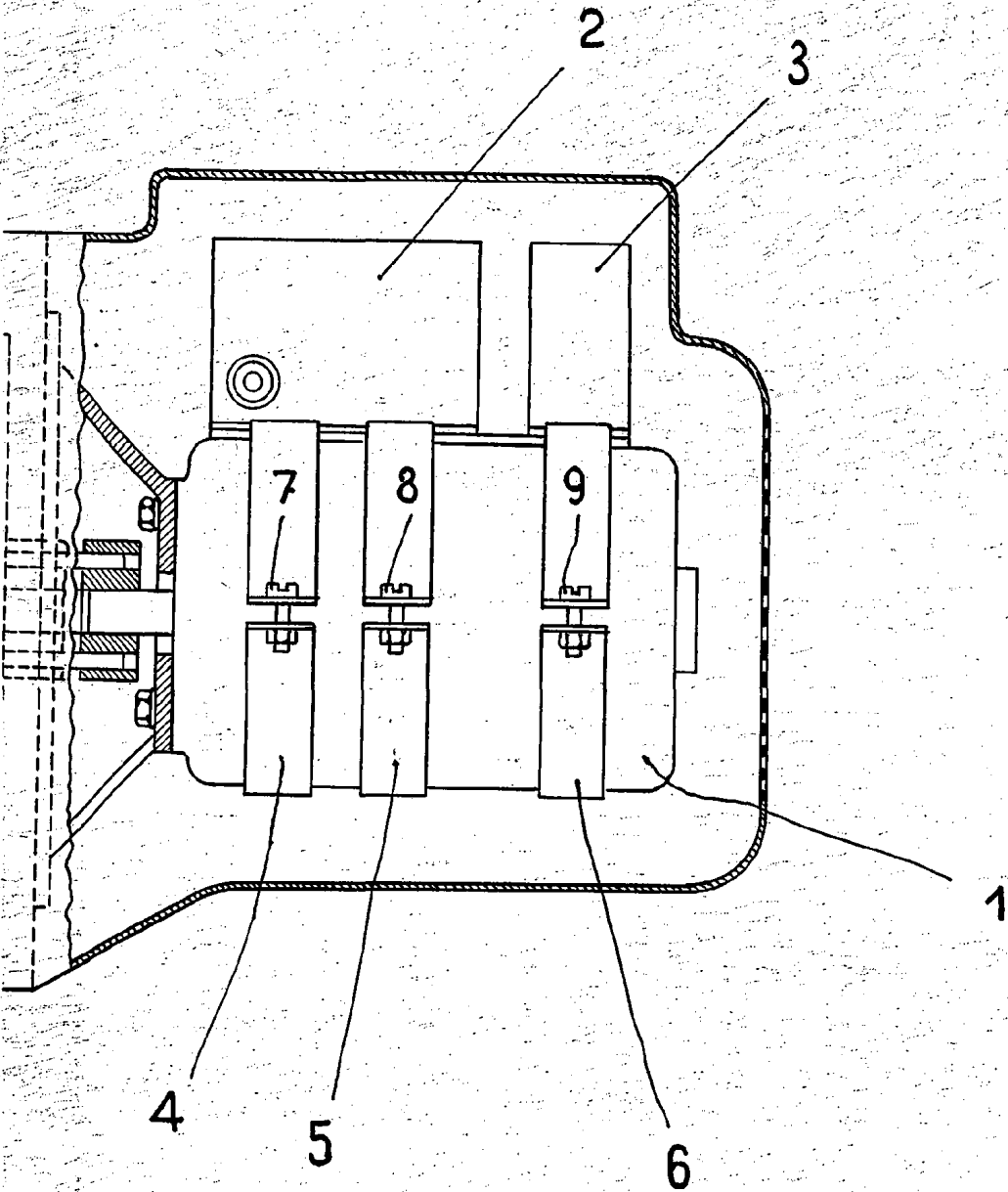
Esta Memoria consta de cuatro hojas, escritas a máquina por una sola cara.

20 Madrid,

31 MAY 1981

P. A.





26 72 85

Handwritten signature or initials